



# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2017

## Contenido

<b>I.</b>	<b>INFORMACION GENERAL DE CREDICOMER .....</b>	<b>4</b>
1.	CONGLOMERADO FINANCIERO LOCAL AL QUE PERTENECE. ....	4
2.	ENTIDADES MIEMBROS DEL CONGLOMERADO FINANCIERO LOCAL Y PRINCIPAL NEGOCIO. ....	4
3.	GRUPO FINANCIERO INTERNACIONAL AL QUE PERTENECE. ....	4
<b>II.</b>	<b>ACCIONISTAS .....</b>	<b>4</b>
1.	NÚMERO DE JUNTAS ORDINARIAS CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO Y QUÓRUM. ....	4
2.	NÚMERO DE JUNTAS EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO Y QUÓRUM. ....	4
<b>III.</b>	<b>JUNTA DIRECTIVA .....</b>	<b>5</b>
1.	MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CAMBIOS EN EL PERÍODO INFORMADO. ....	5
2.	CANTIDAD DE SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO. ....	5
3.	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA SOBRE LA PERMANENCIA O ROTACIÓN DE MIEMBROS. ....	5
<b>IV.</b>	<b>ALTA GERENCIA.....</b>	<b>6</b>
1.	MIEMBROS DE LA ALTA GERENCIA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO.....	6
<b>V.</b>	<b>COMITÉ DE CREDITOS .....</b>	<b>6</b>
1.	MIEMBROS DEL COMITÉ DE CRÉDITOS Y CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO .....	6
2.	CAMBIOS DURANTE EL 2017 .....	7
3.	NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO. ....	8
4.	DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO. ....	8
5.	TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERÍODO.....	8
<b>VI.</b>	<b>COMITÉ DE MORA .....</b>	<b>8</b>
1.	MIEMBROS DEL COMITÉ DE MORA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO .....	8
2.	NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO. ....	9
3.	DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO. ....	9
4.	TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERÍODO.....	9
<b>VII.</b>	<b>COMITÉ DE AUDITORIA .....</b>	<b>10</b>
1.	MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO.....	10
2.	NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO. ....	10
3.	DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO. ....	10
4.	TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERÍODO.....	11
<b>VIII.</b>	<b>COMITÉ DE RIESGOS .....</b>	<b>12</b>
1.	MIEMBROS DEL COMITÉ DE RIESGOS Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO .....	12
2.	NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO. ....	13
3.	DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO. ....	13
4.	TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERÍODO.....	13
<b>IX.</b>	<b>COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO .....</b>	<b>14</b>

- 1. MIEMBROS DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO, DURANTE EL AÑO 2016 14**
- 2. NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO. .... 14**
- 3. DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO: ..... 14**
- 4. TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERÍODO..... 15**

**X. OTROS ASPECTOS RELEVANTES ..... 16**

- 1. DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS AL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO DURANTE EL PERÍODO. 16**
- 2. DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS AL CÓDIGO DE ÉTICA O DE CONDUCTA DURANTE EL PERÍODO. 16**

## **I. INFORMACION GENERAL DE CREDICOMER**

CREDICOMER inicia sus operaciones a partir de abril del año 2009, con la visión de ofrecer un amplio portafolio de productos y servicios financieros especializados y diferenciados, para atender principalmente la micro, pequeña y mediana empresa.

### **1. Conglomerado Financiero local al que pertenece.**

CREDICOMER no pertenece a ningún Conglomerado Financiero.

### **2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local y principal negocio.**

CREDICOMER no pertenece a ningún Conglomerado Financiero.

### **3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.**

CREDICOMER no pertenece a ningún Grupo Financiero Internacional.

## **II. ACCIONISTAS**

### **1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.**

Una Junta General Ordinaria, celebrada el día diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, con un quórum del 100% de los accionistas.

### **2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.**

Una Junta General Extraordinaria, celebrada el día diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, con un quórum del 100% de los accionistas.

### III. JUNTA DIRECTIVA

#### 1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

Hasta el 16 de febrero de 2017 la Junta Directiva de la Sociedad estuvo compuesta de la siguiente forma:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Presidente</b>	Félix José Simán Jacir
<b>Vicepresidente</b>	Roger Martín Avilez Herdocia
<b>Secretario</b>	René Armando Fernández Nosiglia
<b>Suplentes</b>	José Guillermo Funes Araujo Raúl Héctor Larios Márquez José Fabricio Morataya Mejía

Posterior a la celebración de la Junta General de Accionistas del 17 de febrero de 2017, la Junta Directiva quedó integrada de la siguiente forma:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Presidente</b>	Alfredo Mauricio Frech Siman
<b>Vicepresidente</b>	José Guillermo Funes Araujo
<b>Secretario</b>	René Armando Fernández Nosiglia
<b>Primer Director Suplente</b>	Rogelio José Sanchez Eguizabal
<b>Segundo Director Suplente</b>	Ana Marina Menjivar De Carazo
<b>Tercer Director Suplente</b>	Raúl Héctor Larios Márquez

Al 31 de Diciembre de 2017 no se registraron más cambios en el directorio de la sociedad.

#### 2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.

La Junta Directiva sesionó en 15 ocasiones durante el año 2017.

#### 3. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.

La Junta Directiva, estará integrada por tres directores propietarios o por el número que designe la Junta General de Accionistas, quienes tendrán la

calidad de directores externos y durarán en sus funciones cinco años, y podrán ser reelectos cuantas veces lo decida la Junta General de Accionistas, de acuerdo al pacto social, de la siguiente forma:

- a) Un Director Presidente
- b) Un Director Vicepresidente
- c) Un Director Secretario.

Además la Junta General deberá elegir tres Directores Suplentes, los cuales serán electos en iguales condiciones que los directores propietarios, y tendrán también la calidad de directores externos, quienes concurrirán a las sesiones de la Junta Directiva cuando hubieren sido convocados y participarán en sus deliberaciones, pero no podrán votar, salvo cuando sustituyeran a un director propietario. Los Directores suplentes se denominarán: Primer Director Suplente, Segundo Director Suplente y Tercer Director Suplente.

#### **IV. ALTA GERENCIA**

##### **1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.**

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Vicepresidente Ejecutivo</b>	Roger Martín Avilez Herdocia
<b>Gerente de Finanzas y Tesorería</b>	Edwin René López Gutiérrez
<b>Gerente de Operaciones</b>	Alma Guadalupe Jarquín Martínez
<b>Gerente de Negocios</b>	José Luis Sorto
<b>Gerente de Sistemas y Tecnología</b>	José Edgardo Hernández Pineda

A partir del 17 de abril de 2017, se incorpora como Gerente de Negocios el Lic. José Luis Sorto, en sustitución de la Licda. Marta Leticia Rivera de Gramajo. Adicionalmente se incorpora a partir del 23 de agosto de 2017, la Lic. Alma Guadalupe Jarquín como Gerente de Operaciones, en sustitución del Lic. Rolando Edmundo Ayala.

#### **V. COMITÉ DE CREDITOS**

##### **1. Miembros del Comité de Créditos y cambios durante el período informado**

###### **Miembros del Comité de Créditos nivel I**

**a. Miembros del Comité de Créditos 2017**

CARGO	NOMBRE	PERIODICIDAD	FACULTAD
Gerente General	Roger Avilez	Al menos 2 veces por semana	Hasta \$ 9,999.9
Gerente de Finanzas	Edwin López		
Gerente de Negocios	José Luis Sorto		
Jefe del departamento Jurídico	Anabel Menéndez de Berdugo		
Jefe de Centro de análisis y Resolución de Créditos	Jaime Aldana		
Jefe o Coordinador de Cobros	Carlos Hernández		
Jefe de Agencia Calificado	Evelyn Susana Hernández de Carletti		
	Zuleyma Maricela Avalos		
	Eileen Guadalupe Mejía		
	Angel Noel Hernández		
Jefe de Producto	Efraín Aparicio		
	Rodolfo de Paz		
	Misrraín Alvarado		
Analista de Créditos	Dinora Argueta		
	Mónica Cecilia Claros		
	Efraín Aparicio		
	César Linares		
	Ricardo López		

**Miembros Comité de Créditos nivel II**
**a. Miembros del Comité de Créditos 2017**

CARGO	NOMBRE	PERIODICIDAD	FACULTAD
Presidente	Alfredo Frech	AL menos 1 vez a la semana	Hasta 10% del fondo patrimonial
Vice presidente	Guillermo Funes		
Director	Ana Marina de Carazo		
Gerente General	Roger Avilez		
Gerente de Finanzas	Edwin René López		
Asesor Externo	Félix Siman		
Asesor Legal	Anabel Menéndez de Berdugo		

**2. Cambios durante el 2017**

JD MAYO 2017. PUNTO NUMERO ONCE: El Jefe de Análisis de Créditos de la Institución, en cumplimiento al plan de acción para solventar la observación No. 10 "Falta de límite máximo de créditos aprobados por excepción a las Políticas de Crédito" determinada en el Informe Final de Visita de Inspección de la Superintendencia del Sistema Financiero número SAC-031/2017 de fecha 22 de marzo de 2017, presentó a la Junta Directiva actualizaciones a las políticas de Créditos siguientes: Política de Crédito de Banca de Personas, Políticas de Créditos de Micro Empresas y Políticas de Créditos de Pequeña, Mediana y Gran Empresa; incorporando en las políticas en mención el apartado referente al porcentaje o límite máximo de créditos aprobados por excepción a las Políticas

de Crédito. Estas y otras actualizaciones se mostraron según cuadro resumen presentado a esta Junta, conteniendo la actualización propuesta. ACUERDO: Vistas y analizadas las propuestas referentes a las actualizaciones a dichas políticas, según cuadro resumen, los miembros de la Junta Directiva aprueban las modificaciones presentadas y su entrada en vigencia a partir de esta fecha.

### **3. Número de sesiones en el período.**

Comité de Créditos Nivel I, sesiona por lo menos dos veces por semana, acumulando un total de 151 sesiones durante el año 2017.

Comité de Créditos Nivel II, sesiona por lo menos una vez por semana, acumulando un total de 52 sesiones durante el año 2017.-

### **4. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.**

- Revisión, aprobación y denegación de solicitudes de crédito de acuerdo a los rangos establecidos en Políticas de Crédito de la Institución.
- Atención de consultas de créditos de clientes prospectos de las áreas de negocio.
- Revisión y aprobación de propuestas de líneas de créditos especiales emitidas por la Gerencia de Negocios y/o Créditos y cobros que conlleven a mejorar la colocación de créditos.
- Aprobación de créditos presentados para reestructuración o refinanciamientos.
- Revisión del portafolio de productos activos de la institución

### **5. Temas corporativos conocidos en el período.**

- Línea Especial de Créditos Credi Renta
- Línea Especial de Créditos para graduados del Programa Impulsando Sueños de Oriente
- Línea Especial de Créditos para Clientes Ishop
- Línea Especial de Créditos para Transporte de Pasajeros

## **VI. COMITÉ DE MORA**

### **1. Miembros del Comité de Mora y los cambios durante el período informado**



Miembros de Comité de Mora
<b>Miembros propietarios:</b>
Presidente de Junta Directiva
Gerente General
Vicepresidente de Junta Directiva
Secretario de Junta Directiva
Director Suplente de Junta Directiva
<b>Miembros suplentes:</b>
Gerente de Finanzas y Tesorería
Jefe de Depto. Jurídico
Jefe o Coordinador de Cobros (Secretario del Comité)
Jefe del Depto. de Gestión Integral de Riesgos
Jefe del Centro de Análisis y Resolución de Créditos

Cambios durante el período informado: se incorporan como miembros del Comité, el Secretario de Junta Directiva y un Director Suplente de Junta Directiva. Conforman el Comité como miembros suplentes: Gerente de Finanzas, Jefe de Depto, Jurídico, Jefe o Coordinador de Cobros, Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Jefe de Análisis y Resolución de Créditos.

## **2. Número de sesiones en el período.**

El comité de Mora sesionó en 12 ocasiones durante el año 2017.

## **3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.**

- Revisión de informe de gestión de mora por el Departamento de Cobros.
- Revisión de informe de indicadores de mora mensuales.
- Revisión y Autorización de convenios de pago en casos especiales.
- Revisión de informe de plan de acción para disminuir el índice de vencimiento de cartera de préstamos.
- Revisión y Autorización de Daciones en Pago en casos especiales.
- Revisión y Autorización de traslados de clientes a vía judicial.
- Revisión de informe de Avance de Procesos Judiciales diligenciados a clientes en mora.

## **4. Temas corporativos conocidos en el período.**

- Desarrollo de software de telefonía que permite contar con un sistema de llamada predictiva
- Cambio en la Administración de cartera. Reforzamiento de la Gestión de Cobro. Coordinador Banca Empresas y Coordinador Banca de Personas
- Propuestas de Saneamiento.

## VII. COMITÉ DE AUDITORIA

### 1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Presidente</b>	Félix Simán Jacir
<b>Vicepresidente</b>	Roger Martín Avilez Herdocia
<b>Secretario</b>	Walter Alexander Escoto Álvarez
<b>Miembro</b>	Guillermo Funes Araujo
<b>Miembro</b>	Maritza Villanueva
<b>Miembro</b>	Flor de Maria Linares de Jiménez
<b>Miembro</b>	Evelyn Hildauro Portillo Hernández

Nota: Durante 2017 se dieron los siguientes cambios en el comité:

- En el mes de febrero de 2017, se nombró al Licdo. Alfredo Frech Simán como Presidente de Junta Directiva; por lo que a partir de ese mes asumió el cargo de presidente de Comité de Auditoría, el cual había sido desempeñado por Don Félix Simán, quien deja el cargo a partir de esta misma fecha.
- En el mes de diciembre de 2017, se retiró de comité de auditoría la Licda. Evelyn Hildauro Portillo, quien fungía como miembro externo de comité.

### 2. Número de sesiones en el período.

El comité de Auditoría sesionó en 10 ocasiones durante el año 2017.

### 3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Revisión de informes de Auditoría emitidos por Auditoría Interna.
- Revisión de seguimiento a informes anteriores emitidos por Auditoría Interna.
- Revisión de informes emitidos por Auditoría Externa y seguimiento del Auditor Interno.

- Revisión de Dictamen y Opinión de Auditoría Externa expresada en al cierre del ejercicio 2016.
- Verificación del grado de cumplimiento al plan de trabajo de Auditoría Interna e informes trimestrales enviados a la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Conocimiento de Principales Comunicaciones de entes reguladores y Fiscalizadores.
- Reportes mensuales emitidos por parte de Oficial de Cumplimiento.
- Reportes mensuales emitidos por parte del Área Legal.
- Evaluación del trabajo ejecutado por parte de los Auditores Externos durante el período anterior 2016 y emisión de recomendación ante la Junta Directiva respecto de su contratación para el período 2017.
- Conocimiento del Plan de trabajo a ejecutar durante el periodo 2017 por parte de los Auditores Externos.
- Revisión y Autorización del Plan de trabajo de Auditoría Interna por el ejercicio 2018, previa autorización de Junta Directiva y su respectivo envío a la Superintendencia del Sistema Financiero y Auditoría Externa.

#### **4. Temas corporativos conocidos en el período.**

- Evaluación al Cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo.
- Evaluación al Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento.
- Revisión de Estados Financieros al cierre del ejercicio 2016.
- Revisión de Estados Financieros trimestrales de 2017.
- Visitas de auditorías operativas en todas las agencias, con el objetivo de evaluar el cumplimiento a políticas internas, Manuales y procedimientos aplicados en los procesos; por medio de revisiones a los controles aplicados al Efectivo, Activos fijos, Medidas de Seguridad, Cumplimiento a Ley contra el Lavado de Dinero y Activos en operaciones efectuadas por clientes, Revisión de expedientes de Cuentas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.
- Visitas de auditorías de créditos en todas las agencias, con el objetivo de evaluar el cumplimiento a políticas internas, Manuales y procedimientos aplicados en los procesos y Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; así como al marco normativo de la Superintendencia del Sistema Financiero; por medio de Revisión de expedientes de créditos, al día y en mora; así como visitas de campo a muestra de cartera de créditos.
- Certificación de Credicomer en Línea y móvil
- Certificación para solicitud de corresponsalía.
- Evaluación de pruebas de contingencia y visita al sitio alterno GBM.

- Evaluación al cumplimiento de normativa relacionada al Área de Riesgos.
- Cumplimiento al Plan de trabajo de Auditoría Interna al cierre de 2016 y trimestralmente durante 2017.
- Aprobación del Plan de trabajo de Auditoría Interna para el ejercicio 2018.
- Presentación por parte de los Auditores Externos, del Plan de trabajo tanto financiero como fiscal a ejecutar durante 2017.
- Revisión y discusión de Opinión de Auditoría Externa en informe financiero al cierre de 2016.
- Evaluación al trabajo efectuado por parte de los Auditores Externos durante el período anterior 2017.
- Revisión y discusión de Informe Intermedio de Auditoría Externa al 30 de junio de 2017.
- Seguimiento a informes emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero.

## **VIII. COMITÉ DE RIESGOS**

### **1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado**

La Junta Directiva con base a lo establecido en los artículos 19 y 21 de las Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras, NPB4-48, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero y considerando lo estipulado en el romano VIII, literal B, del Gobierno Corporativo de SAC Credicomer, versión tercera y vigente a partir de enero 2015, procedió a nombrar el Comité de Riesgos de la Sociedad por el período de un año, que inicia el primero de marzo de dos mil diecisiete, y finaliza el primero de marzo de dos mil dieciocho, acordando su integración de la siguiente forma:

PRESIDENTE:	Ana Marina de Carazo. (Segundo Director Suplente de Junta Directiva)
SECRETARIO:	Francisco Ibarra (Jefe de la Unidad de Riesgos)
MIEMBRO DE ALTA GERENCIA:	Roger Aviles (Gerente General)
MIEMBROS:	Alfredo Frech (Presidente de Junta Directiva)
MIEMBROS:	José Luis Sorto (Gerente de Negocios)
MIEMBROS:	Edwin López (Gerente de Finanzas)
MIEMBROS:	Jaime Aldana (Jefe de Unidad de Análisis de Créditos)
MIEMBROS:	Guillermo Funes Araujo (Director Externo)
MIEMBROS:	René Fernández (Director Externo)

Cambios durante el período informado:

En relación con la conformación del Comité anterior, se incorpora al Comité de Riesgos como Presidenta del Comité, la Lic. Ana Marina de Carazo, en sustitución del Lic. José Fabricio Morataya. Adicionalmente se incorpora como miembro del Comité, el Lic. Alfredo Frech, Presidente de Junta Directiva.

## **2. Número de sesiones en el período.**

El comité de Riesgos sesionó en 7 ocasiones durante el año 2017.

## **3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.**

- Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la entidad, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación.
- Supervisar que la administración de riesgos se realice en forma integral y efectiva.
- Liderar la ejecución de la estrategia de Administración de Riesgos de CREDICOMER. Dicha estrategia involucra la metodología para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo de las líneas de negocio y operaciones, actuales y futuras, así como los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la medición, control y monitoreo de los riesgos.
- Apoyar la labor del Depto. de Riesgos en la implementación de la gestión de todos los riesgos.
- Actualización de las Políticas de Administración de Riesgos.

## **4. Temas corporativos conocidos en el período.**

- Informes en cada reunión sobre la gestión de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional, y Riesgo Tecnológico, en los cuales se analizan los posibles impactos para la institución.
- Actualización de metas en los tableros de control.
- Actualización de metodología de cálculo de pérdida esperada.
- Seguimiento a observaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Presentación de los informes de Gestión Integral de Riesgos, Riesgo Operacional e Informe de Gobierno Corporativo para el año 2017.
- Principales Indicadores de la Cartera de Créditos en sus diferentes segmentos.
- Informe de actividades realizadas según requerimientos del ente regulador.

- Presentación de base de datos de Eventos de Riesgo operacional a informar a la Superintendencia del Sistema Financiero.

## **IX. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO**

### **1. Miembros del Comité de Prevención de Lavado de Dinero, durante el año 2017**

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Secretario de Junta Directiva</b>	René Armando Fernández Nosiglia
<b>Gerente General</b>	Roger Martín Avilez Herdocia
<b>Gerente de Operaciones</b>	Alma Guadalupe Jarquín Martínez
<b>Jefe de Riesgos</b>	Francisco Salvador Ibarra
<b>Jefe Administrativo de Agencias</b>	José Angel Escobar Villanueva
<b>Oficial de Cumplimiento</b>	Edson David Martínez García

Cambios durante el período: desde octubre 2017 se incorporó al Comité de Prevención de Lavado de Dinero el Jefe Administrativo de Agencias, los demás cargos que integran dicho Comité se mantienen sin cambios.

### **2. Número de sesiones en el período.**

El comité de Prevención de Lavado de Dinero sesionó en 8 ocasiones durante el año 2017 de acuerdo con el siguiente detalle.

- Sesión de fecha 11 de enero.
- Sesión de fecha 28 de abril.
- Sesión de fecha 18 de julio.
- Sesión de fecha 05 de septiembre.
- Sesión de fecha 10 de octubre.

### **3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período:**

- a) Revisar y proponer mejoras a la política institucional de prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, con apego al marco legal nacional e internacional.
- b) Revisar y recomendar la aprobación del plan de trabajo anual de Oficialía de Cumplimiento ante Junta Directiva u Órgano equivalente.
- c) Analizar y recomendar la aprobación del presupuesto de funcionamiento de la Oficialía de Cumplimiento.

- d) Seguimiento de la gestión de la Oficialía de cumplimiento conforme al Plan Anual de Trabajo:
- i. Analizar trimestralmente el avance del plan anual de trabajo
  - ii. Conocer oportunamente los hallazgos detectados en materia de lavado de dinero por la Oficialía; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos.
  - iii. Asegurarse que la Oficialía cuente con manuales de Política para la prevención de lavado de dinero, código de ética, y comité para la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
  - iv. Verificar la elaboración y ejecución del Plan Anual de Capacitación que involucre a todo el personal de la Institución y que además incluya la capacitación especializada para el personal de la Oficialía en temas de actualidad sobre lavado de dinero y financiamiento al terrorismo
  - v. Asegurarse que el enfoque de la Oficialía, además de fortalecer la estructura de control interno, este más orientada a la prevención que a la implementación de medidas correctivas.
- e) Asegurarse que la Oficialía tenga acceso irrestricto a toda la información y documentación que maneja la Institución relacionada con el lavado de dinero y de activos.
- f) Promover y garantizar la independencia de la Oficialía de forma institucional

#### **4. Temas corporativos conocidos en el período.**

- Se brindó una permanente asesoría a las áreas de negocios sobre la adecuada aplicación de las Políticas y procedimientos de conocimiento del cliente, llenado de la Declaración Jurada, documentación para respaldar el origen de los fondos, así como de todos los temas relacionados a la prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- Se llevó a cabo el "Programa de Certificación Interna en Prevención del LD y FT" con la finalidad de convertir a los 21 participantes en elementos clave en la gestión de prevención del LD y FT dentro de las Agencias.
- Se realizó un efectivo y oportuno seguimiento de todas las operaciones inusuales de clientes identificadas por el sistema de monitoreo y los reportes internos recibidos por las diferentes áreas de las Institución.

- Se realizaron visitas de verificación de Cumplimiento a todas las agencias a nivel nacional, en dichas visitas se trabajó de manera inmediata en las oportunidades de mejora, posteriormente se hizo una revisión más detallada del expediente de la visita para emitir la retroalimentación pertinente.
- Se realizaron actualizaciones al Manual para la prevención y control de los riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, con la finalidad de adaptarlo a los cambios normativos e implementación de nuevos productos.
- Se desarrolló la capacitación institucional sobre la prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo establecido en el Plan de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento para el año 2017, así como la respectiva inducción a los empleados de nuevo ingreso.
- Se realizó un seguimiento efectivo a todos los requerimientos de información realizados por la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la Republica.

## **X. OTROS ASPECTOS RELEVANTES**

### **1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.**

Se actualizaron los requisitos para ser Director de Junta Directiva. Se modificó el tiempo que durará el cargo de dichos Directores, así como se actualizó la sección de derechos de información que poseen los miembros de Junta Directiva. Se incluyeron delegaciones Operativas para los miembros del Comité de Créditos, así como staff Gerencial, en temas relacionados al otorgamiento de créditos.

### **2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.**

Durante el año 2017 no hubo cambios en el Código de Conducta.

El informe Anual de Gobierno Corporativo fue aprobado en sesión de Junta Directiva de fecha 14 de marzo de 2018.